

## 1.25

### VALORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO E EN LA CARRERA PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA

### VALUATION OF THE CURRICULAR DESIGN OF THE PLAN OF STUDY AND IN THE CAREER PEDAGOGY PSYCHOLOGY

Autor: Lic. Yusleidys Martínez García

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1383-981X>

Correo: [yusleidys91@unah.edu.cu](mailto:yusleidys91@unah.edu.cu)

Teléfono: 59933129

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”

Localidad: San José de las Lajas

País: Cuba

#### **Resumen**

En Cuba, la comunidad universitaria tiene un papel decisivo que le corresponde en la consolidación del gran proyecto social iniciado hace 64 años con el triunfo de la Revolución cubana. La Reforma Universitaria de 1962 sentó las pautas para las transformaciones de esencia que demandaba de inmediato la educación superior en nuestro país y se define como premisa el concepto de perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudio. Uno de los retos a vencer, para el logro de lo anterior, es contar con diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país. El presente artículo pretende realizar una valoración crítica desde los referentes teóricos, metodológicos y prácticos, el currículo para la dirección del proceso pedagógico de diferentes niveles educativos, que promueva y participe en las transformaciones de las instituciones educativas. Se toma como referente el diseño curricular del Plan de Estudio E, en

la Carrera Pedagogía Psicología, ubicada en la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”.

**Palabras clave:** currículo, diseño curricular, plan de estudio, pedagogía - psicología

### **Abstract**

In Cuba, the university community has a decisive paper that corresponds him in the consolidation of the great social project had begun for 64 years with the victory of the Cuban Revolution. The University Reformation of 1962 sat down the rules for the transformations of essence that it demanded the superior education immediately in our country and he/she is defined as premise the concept of continuous improvement of the designs and contents of the study plans. One of the challenges to conquer, for the above-mentioned achievement, is to have pertinent curricular designs that feel the bases to propitiate a continuous increment of the quality and the effectiveness in the integral formation of the professionals of the country. The present article seeks to carry out a critical valuation from the relating ones theoretical, methodological and practical, the curriculum for the address of the pedagogic process of different educational levels that promotes and participate in the transformations of the educational institutions. He/she takes as relating the curricular design of the Plan of Study AND, in the Career Pedagogy Psychology, located in the Ability of Pedagogic Sciences of the Agrarian University of Fruitful Havana Rodríguez Pérez."

**Keywords:** curriculum, curricular design, study plan, pedagogy - psychology

### **Introducción**

La universidad es por excelencia la institución social con mayor capacidad para preservar, desarrollar y difundir la cultura en su sentido más amplio, luego es de esperar que ponga el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, de la manera más integral e inclusiva posible.

En la Reforma Universitaria de 1962, se define como premisa el concepto de perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudio, en función de satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país, y valorar sistemáticamente lo mejor de las tendencias internacionales que resultara pertinente adaptar al contexto nacional en la formación de profesionales.

Desde la creación del Ministerio de Educación Superior en el año 1976, se ha mantenido como una de sus funciones principales el perfeccionamiento continuo de los planes de estudio, que en determinados momentos adquirió tal significación que condujo a transformaciones curriculares. Es así que desde el año 1977 hasta la fecha se han aplicado cuatro generaciones de planes de estudio, como resultado de los cambios económicos, culturales y sociales que ha experimentado el país en respuesta a las condiciones del contexto nacional e internacional en que está inmerso.

En la actualidad, la educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida. Uno de los retos a vencer, para el logro de lo anterior, es contar con diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país. (MES, 2016, p.3).

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en abril de 2011, aprueba los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Donde se declara, entre otros aspectos, dar continuidad al perfeccionamiento de la educación (143); elevar el rigor y efectividad del proceso docente educativo para incrementar la eficiencia del ciclo escolar (151); y actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (152).

El contenido de estos Lineamientos exigió a la educación superior realizar una revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de los profesionales cubanos, en correspondencia con los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbran para las próximas décadas del siglo XXI.

El presente artículo pretende realizar una valoración crítica desde los referentes teóricos, metodológicos y prácticos, el currículo para la dirección del proceso pedagógico de diferentes niveles educativos, que promueva y participe en las transformaciones de las instituciones educativas. Se toma como referente el diseño curricular del Plan de Estudio E, en la Carrera Pedagogía Psicología, ubicada en la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”.

## **Desarrollo**

El contexto socioeconómico nacional e internacional en que se gestaron los planes de estudio vigentes -Plan “D”- ha ido creciendo en complejidad, lo que viene dado principalmente por el impacto negativo de la crisis económica mundial sobre nuestro país y su educación superior, unido al vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología. Los principales elementos que caracterizan estos cambios y que guardan relación con la formación integral de los profesionales, son los siguientes:

- Los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*
- La *creciente actividad de subversión ideológica*
- El *éxodo de profesionales dentro del país* hacia labores no relacionadas con su perfil de graduación
- El *envejecimiento poblacional* y la contracción demográfica del país
- El decrecimiento de la *tasa bruta de escolarización de nivel superior* del país
- La ampliación del *sector no estatal* de la producción y los servicios, que demanda la formación de profesionales
- El desarrollo de las *tecnologías*
- La *informatización de la sociedad cubana*

- La revalorización del concepto de *formación continua* en la educación superior contemporánea

En el diseño y ejecución del plan D, se detectaron una serie de aspectos que no estaban en correspondencia con la realidad actual del país, y del entorno mundial, entre las que se encuentran:

- En el diseño de los planes de estudio de algunas carreras no se precisó el eslabón de base de la profesión y los problemas más generales y frecuentes que en él se presentan, lo que incidió en la determinación no adecuada de algunos de los objetivos y contenidos realmente necesarios para la formación del profesional de perfil amplio.
- La insuficiente articulación entre el pregrado y el posgrado, lo que se manifiesta fundamentalmente en que los contenidos de los planes de estudio de las carreras trascienden, en general, el objetivo de formar profesionales de perfil amplio.
- La duración de las carreras retrasa el ciclo de formación y las encarece, disminuyendo además la posibilidad de ofrecer una respuesta más rápida a la demanda laboral, tan necesaria teniendo en cuenta el envejecimiento de la fuerza laboral y la contracción demográfica que se está produciendo en nuestro país.
- El poco aprovechamiento de la flexibilidad de los actuales planes de estudio, debido fundamentalmente a la escasa cultura institucional que se posee en este sentido.
- En el proceso de enseñanza aprendizaje prevalece la didáctica tradicional, utilizándose métodos, medios y formas organizativas que no favorecen el papel activo de los estudiantes en su proceso de formación.
- El vínculo de las carreras con los organismos empleadores no ha alcanzado aún los niveles deseados, lo que limita el impacto de la universidad en el territorio y la atención a los estudiantes en la práctica laboral.
- La formación no hace énfasis suficiente en el desarrollo de habilidades de comunicación en los estudiantes, así como en el dominio del idioma extranjero, en el desarrollo de la iniciativa, la creatividad y la innovación; y en el trabajo en equipo, lo que se ha evidenciado en el seguimiento al desempeño de los graduados.

El resultado del desarrollo del sistema de educación superior y la situación expuesta, demandaban cambios cualitativos en el diseño de los planes de estudio vigentes, que implicaran el perfeccionamiento del modelo de formación de perfil amplio enfocándolo al logro de una mayor pertinencia de las carreras y universidades a las necesidades y demandas socioeconómicas actuales del país, sobre la base de fortalecer la educación durante toda la vida y la formación integral de los estudiantes, mediante un proceso docente educativo que priorice el aprendizaje y la formación de habilidades para la gestión del conocimiento. Lo anterior justifica el inicio de un proceso de diseño de una nueva generación de planes de estudio (Plan de estudio “E”).

Como respuesta a la necesidad de formar un profesional de perfil amplio en Pedagogía-Psicología, capaz de contribuir a encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales; a partir del curso 2016-2017 se introduce a la práctica el Plan de Estudio E. Tomando como premisas fundamentales:

- El proceso de formación continua de los profesionales cubanos.
- El continuo incremento de la calidad en el proceso de formación.
- El concepto de formación integral.

### **Criterio sobre el comportamiento de las tareas del diseño curricular en la Carrera Pedagogía Psicología**

El modelo del profesional se valora como pertinente a partir de que responde a las demandas sociales, materializadas estas en el Sistema Nacional de Educación. Su concepción está en correspondencia con las exigencias del modelo de formación de profesionales en Cuba: profesional de perfil amplio; lo que es avalado por los criterios ofrecidos por empleadores y egresados.

Los documentos rectores que direccionan la carrera (modelo del profesional, plan del proceso docente, programas de las disciplinas y las Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera), han estado en constante perfeccionamiento en correspondencia con las exigencias del Plan de Estudio E y las transformaciones de la sociedad cubana; según el contexto por el que se transita.

Como respuesta a la necesidad de formar un profesional de perfil amplio en Pedagogía-Psicología, capaz de contribuir a encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes, asesores y orientadores educacionales; a partir del curso 2016-2017 se introduce a la práctica el Plan de Estudio E.

La gestión curricular es desarrollada por los diferentes subsistemas organizativos: el colectivo de carrera, los colectivos de disciplina y los de año; dirigiendo su atención al diseño de los programas analíticos de las asignaturas. Estos se constituyen en derivación de los programas de las disciplinas delineados y aprobados por la Comisión Nacional de Carrera y en plena correspondencia con los objetivos de año en los que en su determinación se han tenido en cuenta las habilidades profesionales pedagógicas como nexo didáctico en la derivación de los objetivos generales de la carrera en cada año; así como las cualidades que deben caracterizar el desempeño del modo de actuación del profesional que egresa de esta carrera.

La concepción curricular, tanto en el currículo base como en el propio y el optativo electivo, constituyen respuesta a las exigencias del modelo de profesional; así como a las características del territorio en que está enclavada la universidad. Esta concepción ha sufrido cambios y se ha ido perfeccionando en la medida en que ha sufrido cambios el contexto social y el formativo.

Actualmente se encuentra implementado el Plan de Estudio E cuya duración es de 4 años y se caracteriza por su alto grado de esencialidad y en el que se trabaja por el logro paulatino de un nivel cada vez mayor en la autogestión del conocimiento por parte del estudiante. Este plan de estudio mantiene como modelo de formación el del profesional de perfil amplio; sustentado en los principios básicos de la unidad de la instrucción y la educación y la vinculación del estudio con el trabajo. Algo que lo distingue de los planes de estudio que lo antecedieron es un mayor grado de flexibilidad y contextualización en su diseño; a partir de que cada universidad diseñó su plan del proceso docente.

Derivado de lo anteriormente expresado, se encuentran elaborados todos los programas analíticos de las asignaturas de acuerdo a lo reglamentado en la Res. No.2/18, estos se han ido perfeccionando en la medida en que lo ha hecho el plan del proceso docente. Ejemplo de ello ha sido la nueva concepción del curso académico en correspondencia con el año fiscal, en el que el primer periodo tiene mayor

duración que el segundo, lo que ha conducido al cambio de asignaturas de uno para el otro; así como el aumento de horas clases para la práctica laboral en la disciplina principal integradora del currículo base.

En el currículo propio se han proyectado asignaturas necesarias para contribuir a la formación integral del estudiante y en correspondencia con los resultados que se van obteniendo en el diagnóstico sistemático de los estudiantes.

El proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes se ha diseñado desde la visión interdisciplinaria e integradora. Se le ofrece mayor peso a la evaluación frecuente del desempeño del estudiante empleando para ello diferentes formas de evaluación (preguntas orales y escritas, fichados, elaboración de mapas conceptuales, entre otras). Se realizan además trabajos extraclases, exámenes de control parcial y final, trabajos de curso de asignaturas y de año; así como los ejercicios de culminación de estudio. Desde el propio diseño del currículo se han determinado los exámenes integradores, aunque en la marcha los profesores han incorporado otros.

Esta integralidad en la evaluación se materializa además en los trabajos extracurriculares y de curso, así como en el propio diseño y ejecución de las tareas profesionales que solucionan los estudiantes en la práctica laboral investigativa.

### **Fortalezas**

1-La concepción curricular diseñada por la carrera potencia el protagonismo estudiantil en el proceso de formación integral de su personalidad profesional.

2-La gestión curricular del colectivo de carrera responde a las demandas del territorio, en concordancia con lo delineado en Modelo del Profesional.

3-La concepción del sistema de trabajo metodológico en los diferentes subsistemas organizativos contribuye a la relación continua entre los procesos sustantivos del proceso de formación, desde la prioridad que se le concede al establecimiento de relaciones inter e intradisciplinarias y al desempeño eficiente de los modos de actuación estudiantil y laboral

4-El diseño de la estrategia educativa de la carrera es coherente con las exigencias del Plan de estudio E, concretándose con coherencia en los proyectos educativos de año, con prioridad en la formación integral y humanista de los estudiantes mediante la labor educativa.

5-La concepción de la Disciplina Formación Laboral Investigativa durante el tránsito del estudiante por la carrera, potencia la motivación profesional y el desarrollo gradual de habilidades profesionales pedagógicas.

6-La concepción de la actividad científico-estudiantil en la carrera potencia la solución de los problemas profesionales inherentes a la práctica educativa de este especialista, lo que fortalece la formación del profesional de perfil

7-El diseño del sistema evaluativo en la carrera potencia el enfoque integrador de las disciplinas y asignaturas que recibe el estudiante en su formación de pregrado.

### **Debilidades**

1-Existen dificultades en el desarrollo de la estrategia de seguimiento al egresado, a pesar de que la Universidad cuenta con programas de Maestría y Doctorados, no se han elaborado programas de superación que respondan al perfil del egresado en nuestra provincia

### **Recomendaciones**

1-Elaboración de una estrategia de seguimiento al egresado de la carrera Pedagogía – Psicología

2-Elaboración de cursos de postgrado que contribuyan a la educación continua de nuestros egresados

3-Fortalecer el trabajo docente metodológico en función de la actualización constante del plan de estudio, así como las disciplinas y sus correspondientes asignaturas

## Conclusiones

Los documentos rectores que direccionan la carrera (modelo del profesional, plan del proceso docente, programas de las disciplinas y las Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera), han estado en constante perfeccionamiento en correspondencia con las exigencias y las transformaciones de la sociedad cubana; según el contexto por el que se transita.

## Referencias Bibliográficas

- Caballero Delgado, E., Santos Palma, E. M., González Escalona M. (Comp.). (2018) *Introducción a la Didáctica para las Escuelas Pedagógicas*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M. J., Silverio Gómez, M., Reinoso Cápiro, C., García Sánchez, C. (2004). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- MES, (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio E*. La Habana, Cuba.
- MES, (2016). *Modelo del profesional. Plan de estudio E. Licenciatura en Educación. Pedagogía – Psicología*. Cuba.
- Páez Suárez, V., Miranda Lena T., Addine Fernández, F. y González Soca, A. M. (2013). *Currículo y contexto educativo*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

## Anexo 1 Comportamiento de las tareas del diseño curricular en la Carrera Pedagogía – Psicología

Escala: Adecuada --- Poco adecuada --- Inadecuada

Tareas	Escala valorativa
Diagnóstico de necesidades y problemas	Adecuada
Modelación del currículo	Adecuada
Estructuración curricular	Adecuada
Organización de la puesta en práctica	Adecuada
Diseño de la evaluación	Adecuada